

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.- La Compañía fue constituida el 16 de diciembre de 1983 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1984. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 4,5 – Edificio Indusur. Su actividad principal consiste en la venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos agropecuarios, incluso piezas, partes y repuestos, cuenta con un contrato de distribución exclusivo de Cummins Power Generation y Cummins Inc. para la compra y distribución de generadores eléctricos, para el área agrícola, industrial, marina, construcción, transporte, telecomunicaciones y de seguridad.

La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0990681708001, tiene a su haber 14 establecimientos a nivel Nacional ubicados en las Provincias de Guayas, Los Ríos, Pichincha y Azuay, con proyecciones a incrementar el número de establecimientos, nota 8. Su dirección electrónica es www.indusur.com.

Operaciones- La Compañía concentra sus ingresos en la venta de camiones marca kenworth y motores – generadores de la marca Cummins, exclusivas de Indusur Industrial del Sur S.A., las cuales al 31 de diciembre del 2014, generaron ingresos por US\$. 29,329,670 y US\$. 13,930,493, respectivamente, (US\$. 21,974,353 y US\$. 15,472,430, en el año 2013), representando un incremento neto del 15%, en relación al año 2013.

Hasta el 31 de diciembre del 2013, la Compañía generó ingresos por US\$. 18,555,657, producto de la compra y venta de maquinarias agrícola, repuestos de la marca John Deere, así como de los servicios prestados en los talleres por mantenimiento.

Al 30 de noviembre del 2013, por decisión de la Administración de la Compañía fueron transferidos los productos de la marca John Deere mediante comprobante de venta los inventarios por US\$. 786,050 a la Compañía relacionada Motores y Tractores Motrac S.A., quienes actualmente mantienen la exclusividad del manejo de la marca, incluyéndose en dicha transferencia personal que se encontraba en relación de dependencia de Industrial del Sur S.A..

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terreno, edificios e instalaciones que ha sido medido a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional y moneda de presentación.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias.**- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.
- **Emisión de obligaciones.**- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de la obligación.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado y el crecimiento de la competencia local. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios de los bienes importados, así como en los servicios aduaneros y tasas arancelarias.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que esta expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables, nota 4.

Existencias.- Están conformados principalmente por maquinarias, repuestos, accesorios y otros materiales para los servicios técnicos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades y equipos.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. El costo de los edificios y terrenos incluye la revaluación efectuada en el periodo 2011. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en acciones.- Las inversiones en acciones donde la participación es mayor al 20% se encuentran registradas bajo el método de participación. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 25.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	988,475	792,143
Caja	<u>101,380</u>	<u>369,687</u>
Total	<u>1,089,855</u>	<u>1,161,830</u>

Bancos locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 286,924 (US\$. 250,263 en el año 2013)	5,158,388	8,333,638
Cuentas por cobrar relacionadas	2,745,252	2,974,053
Funcionarios y empleados	78,897	97,493
Otras cuentas por cobrar	<u>810</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>7,983,347</u></u>	<u><u>11,405,184</u></u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente las ventas a crédito de camiones – motores - maquinarias y repuestos por US\$. 3,006,471 y US\$. 973,870, respectivamente (US\$. 5,477,727 y US\$. 1,321,754 en el 2013, respectivamente), las mismas que tienen un vencimiento promedio de 47 días plazos.

Cuentas por cobrar relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente valores por recuperar a la compañía Motores y Tractores Motrac S.A. por US\$. 2,600,853 y US\$. 2,314,231, respectivamente.

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	250,263	204,435
Más: Provisión anual	51,215	86,134
Menos: Castigo a resultados	(<u>14,554</u>)	(<u>40,306</u>)
Saldo Final	<u><u>286,924</u></u>	<u><u>250,263</u></u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Camiones	8,612,426	5,578,787
Repuestos	4,763,783	3,201,217
Motores y generadores	4,289,825	1,486,011
Audio - video - comunicaciones	1,437,297	1,098,869
Maquinarias y tractores	173,629	191,012
Alarmas	149,459	111,552
Materiales servicio técnico	44,775	49,114
Otros	<u>108,841</u>	<u>38,832</u>
Total	<u><u>19,580,035</u></u>	<u><u>11,755,394</u></u>

5. **EXISTENCIAS (Continuación)**

Camiones.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente camiones y tractocamiones de la marca Kenworth marca exclusiva de venta representada por la Compañía a nivel nacional.

Repuestos.- La Compañía comercializa repuestos originales de las marcas Cummins, Kenworth, Paccar, Panasonic a nivel nacional, las cuales están disponibles para su comercialización.

Motores y generadores.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se encuentra representada por motores para camiones y vehículos marinos, generadores eléctricos y demás implementos para generación de energía, cuya marca exclusiva para la distribución a nivel nacional es Cummins.

Maquinarias y tractores.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se encuentra representada por maquinarias agrícolas, tractores e implementos de la marca John Deere, la compañía relacionada Motores y Tractores Motrac S.A., a la fecha de este informe (abril 10 del 2015) es quien posee la exclusividad de la marca.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto al valor agregado IVA	341,457	89,853
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo pagado	<u>0</u>	<u>212</u>
Total	<u>341,457</u>	<u>90,065</u>

Impuesto al Valor Agregado IVA.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al crédito tributario originado en las importaciones y compras locales de bienes, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas que realiza la Compañía.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	805,980	275,964
Depósitos en garantías	237,115	31,350
Seguros	<u>157,598</u>	<u>23,744</u>
Total	<u>1,200,693</u>	<u>331,058</u>

8. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Terreno	1,789,869	1,789,869
Construcciones y proyecto	1,342,058	781,679
Instalaciones	1,216,432	1,055,270
Vehículos	1,090,199	1,082,495
Muebles y enseres	729,815	677,739
Equipos de computación	641,287	585,771
Herramientas y equipos	616,727	552,045
Maquinarias	78,736	78,736
Edificios	28,323	28,323
Activos revalorizados	<u>2,003,375</u>	<u>2,003,375</u>
Subtotal	9,536,821	8,635,302
Menos: Depreciación acumulada	<u>(3,544,968)</u>	<u>(3,274,334)</u>
Total	<u>5,991,853</u>	<u>5,360,968</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	5,360,968	3,232,673
Más: Adiciones	1,138,305	2,548,326
Menos: Depreciación anual	<u>(456,690)</u>	<u>(402,196)</u>
Menos: Ventas y bajas	<u>(57,940)</u>	<u>(17,835)</u>
Menos: Ajustes y Reclasificaciones	<u>7,210</u>	<u>0</u>
Saldo Final, neto	<u>5,991,853</u>	<u>5,360,968</u> :

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a desembolsos por US\$. 606,243 para la construcción de una sucursal ubicado en la ciudad de Duran. En el 2013 correspondieron a desembolsos por US\$. 506,922 la construcción de una sucursal ubicado en la ciudad de Sangolquí, la Compañía se encuentra ultimando documentos legales y notariales para su debida activación, así como también la compra de terrenos ubicados en el cantón Durán y ciudad de Sangolquí por US\$. 686,851 y US\$. 650,535, respectivamente, los cuales fueron financiados mediante préstamos con una institución financiera local y a la fecha de este informe (febrero 14 del 2014) se encuentran registrada en hipoteca abierta sobre dichas obligaciones, notas 11 y 16.

9. INVERSION EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(Dólares)	
	<u>Participación</u>		
Tropidatos S.A.	100.0%	<u>38,802</u>	<u>38,802</u>
Pasan:		38,802	38,802

9. INVERSION EN ASOCIADAS

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(Dólares)	
	<u>Participación</u>		
Vienen:		38,802	38,802
Interelectronica S.A.	100.0%	13,599	13,599
Coseguros S.A.	50.0%	3,065	3,065
Tecniobras (fideicomiso)	100.0%	800	800
Electroquil S.A.	50.0%	311	311
Motcum S.A.	1,6.0%	<u>41</u>	<u>41</u>
Total		<u><u>56,618</u></u>	<u><u>56,618</u></u>

Inversiones en acciones.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las inversiones están registradas en base al costo de adquisición, excepto por la inversión mantenida en la compañía Tropicados S.A., la cual fue ajustada bajo el método de medición Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de diciembre del 2013, cuyo ajuste por utilidad presentada en esta compañía fue de US\$. 38,079.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa valores a recuperar a la Compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, a una tasa de interés del 9.5% anual y no tienen fecha específica de vencimiento.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano S.A.</u>			
▪ Cartas de crédito y crédito vehicular contraído para capital de trabajo con una tasa de interés anual del 8.83%.		4,992,775	6,619,242
<u>Citibank S.A.</u>			
▪ Cartas de crédito contraído para capital de trabajo concedido en el año 2013, con vencimiento en el año 2014.		2,550,912	2,769,424
<u>Produbanco S.A.</u>			
▪ Cartas de crédito contraído para capital de trabajo concedido en el año 2013, con vencimiento en el año 2014.		450	743,722
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>			
▪ Cartas de crédito contraído para capital de trabajo concedido en el año 2013, con vencimiento en el año 2014.		<u>0</u>	<u>19,066</u>
(+) Vencimiento corriente		<u>2,833,763</u>	<u>647,547</u>
Total		<u><u>10,377,900</u></u>	<u><u>10,799,001</u></u>

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los préstamos mantenidos en los bancos locales se encuentran garantizados mediante hipotecas abiertas sobre los terrenos ubicados en Durán y Sangolquí por US\$. 1,337,386, nota 8.

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores:		
Exterior	5,630,615	1,353,713
Local	759,964	914,304
Anticipos de clientes	1,208,008	1,243,249
Compañías relacionadas	5,601	45,601
Otros	<u>80,962</u>	<u>20,622</u>
Total	<u>7,685,150</u>	<u>3,577,489</u>

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan valores a cancelar por concepto de adquisiciones de maquinarias, motores y repuestos para su posterior venta de las principales marca con las que opera la Compañía como es Cummins Power Generation y Panasonic Latin America S.A..

Anticipo de clientes.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a anticipos recibidos de clientes para la compra de camiones, maquinarias y repuestos.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la salida de divisas – ISD	267,870	381,279
Impuesto a la renta por pagar, nota 25	101,545	357,674
Retenciones del Impuesto al Valor agregado – IVA	54,456	74,131
Retenciones en la fuente	<u>74,142</u>	<u>54,900</u>
Total	<u>498,013</u>	<u>867,984</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% Participación de trabajadores, nota 25	390,519	711,917
Vacaciones	149,550	212,691
Fondo de reserva	37,003	155,783
Décimo cuarto sueldo	66,378	83,878
Décimo tercer sueldo	<u>24,853</u>	<u>22,950</u>
Subtotal	<u>668,303</u>	<u>1,187,219</u>
Pasan:	668,303	1,187,219

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	668,303	1,187,219
<u>Otras</u>		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	146,891	5,518
Jubilación Patronal	16,702	44,540
Otros	<u>345</u>	<u>905</u>
Subtotal	<u>163,938</u>	<u>50,963</u>
Total	<u><u>832,241</u></u>	<u><u>1,238,182</u></u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	1,187,219	1,066,327
Más: Provisiones	1,025,570	1,739,824
Menos: Pagos	<u>(1,544,486)</u>	<u>(1,618,932)</u>
Saldo final	<u><u>668,303</u></u>	<u><u>1,187,219</u></u>

15. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a cargos diferidos por conceptos de intereses por realizar de clientes por compra de maquinarias, motores y camiones por US\$. 43,573 (en el 2013 por US\$. 124,733).

16. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano S.A.</u>		
▪ Cartas de crédito y crédito vehicular contraído para capital de trabajo concedido en septiembre y octubre del 2013 (enero, mayo y septiembre en el año 2012), con vencimiento en febrero, mayo y septiembre del 2015 a una tasa de interés anual del 8.50%, 8.82% y 8.83%.	<u>4,076,823</u>	<u>2,288,595</u>
Menos: Vencimiento corriente	<u>(2,833,763)</u>	<u>(647,547)</u>
Total	<u><u>1,243,060</u></u>	<u><u>1,641,048</u></u>

17. EMISIÓN DE OBLIGACION A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACION

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

17. **EMISIÓN DE OBLIGACION A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACION** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Emisión de obligaciones (DECEVALE S.A.)</u>		
▪ Emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000, contraída en agosto 14 del 2012, con vencimiento en enero 14 del 2019 y con tasa de interés anual del 7.50%.	2,757,917	3,756,250
▪ Segunda Emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000, contraída en enero 20 del 2014, con vencimiento en enero 20 del 2019 y con tasa de interés anual del 8%.	<u>4,250,000</u>	<u>0</u>
Menos: Vencimiento corriente	(1,998,334)	(998,333)
Total	<u>5,009,583</u>	<u>2,757,917</u>

Corresponde a la primer y segunda emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000, cada una, las cuales se compone de títulos desmaterializados a un plazo de 1.800 a 2.160 días, con una tasa de interés fija del 7.5% y 8% anual, respectivamente, el tipo de pago es trimestral tanto del interés como del capital, el destino de los recursos es del 80% para capital de trabajo y 20% para sustitución de deuda, en la primera emisión y 50% para capital de trabajo y 50% para sustitución de deuda, en la segunda emisión de, nota 30.

18. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	1,878,116	1,593,944
Indemnizaciones	<u>549,383</u>	<u>458,067</u>
Total	<u>2,427,499</u>	<u>2,052,011</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	2,052,011	2,469,896
Más: Provisiones	447,465	332,137
Menos: Pagos	(73,164)	(727)
Menos: Transferencias y Ajustes	<u>1,187</u>	<u>(750,022)</u>
Saldo Final, neto	<u>2,427,499</u>	<u>2,052,011</u>

18. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES (Continuación)

Transferencias y ajustes.- Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía reconoció ajustes a la provisión por jubilación patronal por US\$. 470,949 y de indemnización por desahucio en US\$. 226,170, dichos rubros fueron reconocidos contra el resultado del período auditado, debido a que el Actuario consideró para dicho cálculo al personal que ya no laboraba para la Administración (referenciado por la marca John Deere, el cual a partir de diciembre 2013, paso a formar parte de la Compañía relacionada Motores y Tractores Motrac S.A., cuyo número de empleado transferido a la Compañía relacionada fue de 58 de los cuales 40 trabajadores tienen más de 10 años trabajando en la Compañía y 18 tuvieron menos de 10 años laborando para Indusur, industrial del sur S.A., nota 1.)

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones, fue registrada por la Compañía con base a estudio actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. El valor presente actuarial fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	340	318
Número de empleados	299	280
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%	4%

19. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Dividendos accionistas	568,994	558,963
Préstamos accionistas	<u>3,904</u>	<u>3,904</u>
Total	<u><u>572,898</u></u>	<u><u>562,867</u></u>

Dividendos accionistas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden principalmente a saldos por dividendos a cancelar a los accionista de la Compañía correspondiente a las utilidades obtenidos por los periodos contables 2012 y 2011 por US\$. 538,113.

20. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 62.500.000 y 25.000.000 acciones comunes en valor nominal de US\$. 0.04 cada una, respectivamente, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	. . . 2014 . . .		
	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
Fideicomiso Indusur	37.875.000	1,515,000	60.60%
Mercaterra S.A.	<u>11.543.750</u>	<u>461,750</u>	<u>18.47%</u>
Pasan:	49.418.750	1,976,750	79.07%

20. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

. . . 2014 . . .			
	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Vienen:	49.418.750	1,976,750	79.07%
Inversiones Germania S.A.	8.406.250	336,250	13.45%
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	3.200.000	128,000	5.12%
Inmobiliaria LR 4H Sociedad Anónima	606.250	24,250	0.97%
Motcum S.A.	468.750	18,654	0.75%
Botar Kendur Bela (Hrdos)	250.000	10,000	0.40%
Palacios Berzallo Cesar Humberto (Hrdos)	<u>150.000</u>	<u>6,096</u>	<u>0.24%</u>
Total	<u>62.500.000</u>	<u>2,500,000</u>	<u>100%</u>

. . . 2013 . . .			
	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
(Dólares)			
Fideicomiso Indusur	15.150.000	606,000	60.60%
Mercaterra S.A.	4.617.500	184,700	18.47%
Inversiones Germania S.A.	3.362.500	134,500	13.45%
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	1.280.000	51,200	5.12%
Inmobiliaria LR 4H Sociedad Anónima	242.500	9,700	0.97%
Motcum S.A.	147.500	5,900	0.59%
Botar Kendur Bela (Hrdos)	100.000	4,000	0.40%
Palacios Berzallo Cesar Humberto (Hrdos)	<u>100.000</u>	<u>4,000</u>	<u>0.40%</u>
Total	<u>25.000.000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>100%</u>

El 5 de agosto del 2015 fue aprobado por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores mediante resolución SCV-INC-DNASD-SAS-14-0005050 el aumento de capital por US\$. 1,500,000 e inscrita en el Registro Mercantil en agosto 5 del 2014.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, participes, socios, miembros de directorio y administradores. La referida información correspondiente a los años 2014 y 2013, fue proporcionada por la Compañía al Servicio de Rentas Internas - SRI en febrero 28 del 2015 y febrero 20 del 2014, respectivamente.

Aporte de accionistas para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2013, los accionistas de la Compañía procedieron aportar a través de sus créditos a favor por US\$. 964,212 para capital de trabajo.

Apropiación de resultados acumulados para aporte para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía procedió a tomar de sus resultados acumulados por US\$. 1,500,000 (US\$. 535,788 en el 2013) para incrementar su capital, la misma que está en proceso de efectivizarse ante la Superintendencia de Compañías.

20. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

Pago de dividendos.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía procedió a cancelar a sus accionistas el valor de US\$. 1,600,000 y US\$. 1,500,000, respectivamente, por concepto de dividendos generados en los períodos 2013 y 2012, respectivamente.

21. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	-----VENTAS-----		COSTO -----DE VENTAS-----	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Kenworth	29,329,670	21,974,353	25,191,906	19,461,131
Cummins	13,930,493	15,472,430	9,657,275	11,285,157
Maquinarias agrícolas, nota 1	20,450	9,395,660	25,657	7,191,367
Repuestos John Deere, nota 1	312,400	8,514,255	286,070	6,951,132
Panasonic	4,275,449	5,032,432	3,418,180	3,789,093
Talleres Cummis	1,543,695	1,268,962	1,228,862	1,098,215
Seguridad electrónica	1,294,215	1,360,837	1,038,912	1,094,370
Talleres John Deere, nota 1	8,395	645,743	47,434	613,500
Servicio técnico equipos de comunicación	281,265	366,674	241,529	238,327
Capacitación	<u>63,159</u>	<u>81,658</u>	<u>109,249</u>	<u>121,449</u>
Total	<u>51,059,191</u>	<u>64,113,004</u>	<u>41,245,074</u>	<u>51,843,741</u>

Kenworth.- Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente la venta exclusiva de camiones Kenworth por US\$. 23,488,773 (US\$. 21,416,086 en el año 2013) y repuestos por US\$. 531,187 (US\$. 558,267 en el año 2013), cuyas ventas son realizadas a nivel nacional.

Cummins.- Corresponden principalmente a la venta de repuestos por US\$. 8,006,914 de la marca Cummins, seguido de la venta de motores y generadores por US\$. 5,923,580 (US\$. 9,719,610 y US\$. 5,752,820 en el año 2013), ventas realizadas a nivel nacional.

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	669,698	616,078
Mantenimiento	329,786	259,903
Beneficios sociales y aportes	238,593	231,186
Depreciaciones	126,768	95,853
Seguros	106,831	89,854
Impuestos y contribuciones	90,892	84,634
Honorarios	79,139	55,305
Movilización y transporte	9,799	10,482
Otros	<u>352,969</u>	<u>200,067</u>
Total	<u>2,004,475</u>	<u>1,643,362</u>

22. **GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)**

Otros.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluyen principalmente desembolsos efectuados para materiales de oficina, procesamiento de datos y servicios básicos por US\$.21,260, US\$. 57,812 y US\$. 16,662 (US\$. 72,968, US\$. 49,524 y US\$. 17,005 en el 2013), respectivamente.

23. **GASTOS DE VENTA**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	2,183,162	2,218,071
Beneficios sociales y aportes	721,698	917,052
Mantenimiento	483,149	886,256
Servicios en garantía	172,774	398,602
Arriendos	364,593	327,659
Transporte y movilización	91,703	302,149
Publicidad y promoción	209,757	242,980
Gastos de viaje	151,401	194,343
Depreciaciones	225,862	189,656
Servicios básicos	169,211	160,885
Comisiones	180,511	148,191
Honorarios	140,490	92,373
Combustible	23,437	29,913
Seguros	18,864	26,179
Otros	<u>1,072,990</u>	<u>654,745</u>
Total	<u><u>6,209,602</u></u>	<u><u>6,789,054</u></u>

Otros.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluyen principalmente desembolsos para el adiestramiento de personal de ventas por US\$. 95,250 (en el 2013 US\$. 148,191), materiales de oficina por US\$. 50,221 (en el 2013 US\$. 108,380) y guardianía por US\$.124,753 (en el 2013 por 89,625).

24. **OTROS INGRESOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden principalmente a intereses generados de las ventas a crédito por US\$. 107,139 y facturación de servicios administrativos a Compañía relacionada Motrac por US\$. 1,211,183 (US\$. 141,380 y US\$. 298,952, respectivamente, en el año 2013).

25. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el último acto administrativo relacionado con la determinación de obligaciones tributarias de la Compañía fue realizado por el SRI hasta el ejercicio fiscal 1996. La función de fiscalización por parte de la autoridad tributaria está vigente para los tres últimos ejercicios fiscales. Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía correspondientes a los años 2011 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

En los años 2014 y 2013, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado:

25. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2,603,458	4,746,117
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	304,714	177,064
<u>Menos:</u>		
15% de participación de trabajadores	(390,519)	(711,917)
Deducción por incremento neto de empleados	(55,484)	(0)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>2,462,169</u>	<u>4,211,264</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>541,677</u>	<u>926,478</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden principalmente a ajustes en la provisión de jubilación patronal e indemnización por desahucio del personal transferido a la Compañía relacionada Motores y Tractores Motrac S.A., nota 18.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	541,677	926,478
Retenciones en la fuente del año	(440,132)	(528,929)
Anticipo del impuesto a la renta pagado	(0)	(39,875)
Impuesto a la renta por pagar, nota 13	<u>101,545</u>	<u>357,674</u>

Normativa de Precios de Transferencias.- Según el Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece la presunción de partes relacionadas, a través de la determinación de algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, llegándose a establecer que se define partes relacionadas cuando: una persona natural, sociedad, los socios, accionistas o cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, sea titular directa o indirecta del 25% del capital social o fondos propios en otra sociedad o dos o más sociedades; o cuando una persona natural o sociedad domiciliada o no en el país se realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes o servicios u otro tipo de operación con personas o sociedad domiciliadas o no en el país.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1,000,000 a USD 3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

25. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares (USD 6,000,000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

26. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2014 y 2013, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Ventas a Crédito:</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	174,191	4,783,572
<u>Ingresos por servicios administrativos:</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	1,211,183	298,952
<u>Egresos por rendimientos financieros</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	463,146	105,352
<u>Egresos por servicios administrativos</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	73,912	467,441
<u>Adquisición de existencias:</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	184,032	4,703,226
Panasonic Latín America S.A.	<u>677,223</u>	<u>1,630,001</u>
Total	<u><u>2,783,687</u></u>	<u><u>11,988,544</u></u>

28. COMPROMISOS

Contrato hipotecario y anticresis a favor del Banco Bolivariano S.A.- El 23 de septiembre del 2013, la Compañía celebró mediante escritura pública N°. 2013-17-1-35-P3973 a favor del Banco Bolivariano S.A., la hipoteca con el carácter de abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar, arrendar y de primera inscripción sobre un inmueble ubicado en Durán, con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones que contrajera la Compañía con el Banco en mención, considerándose una cuantía indeterminada y con vencimiento hasta la cancelación total y extinción de todas las obligaciones que respalda a su haber, nota 16.

Contrato hipotecario y anticresis a favor del Banco Bolivariano S.A.- el 23 de septiembre del 2013, INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A. celebró mediante escritura pública N°. 2013-17-1-35-P3974 a favor del Banco Bolivariano S.A., la hipoteca con el carácter de abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar, arrendar y de primera inscripción sobre un inmueble ubicado en la ciudad de Sangolquí, con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones que contrajera la Compañía con el Banco en mención, considerándose una cuantía indeterminada y con vencimiento hasta la cancelación total y extinción de todas las obligaciones que respalda a su haber, nota 16.

28. **COMPROMISOS (Continuación)**

Contrato de construcción de obra.- El 12 de junio del 2013, se suscribió contrato con el Ing. Augusto Reyes Vinueza, con el objeto de realizar la construcción de la sucursal ubicada en la ciudad de Sangolquí (construcción de: taller automotriz, lavadora de autos, bodega de repuestos, oficinas y área de exhibición de camiones, cerramiento de mallas y área de circulación) por un monto de US\$. 1,015,198 más IVA, el cual incluirá los materiales y manos de obra para su efecto, la cancelando se efectuara de la siguiente manera: anticipo de US\$. 100,000 a la firma de suscripción del contrato y 10 cuotas mensuales por US\$. 100,000 considerando en esta última la cancelación del impuesto al valor agregado.

29. **CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía si ha cumplido con la siguiente entrega de información estipulado en el siguiente marco regulatorio:

Unidad de Análisis Financiero (UAF): En observancia a la Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0002 publicada en el Registro Oficial No. 930 del 10 de abril del 2013, se expide la resolución sustitutiva a la Resolución No. UAF-DG-2011-0052 del 29 de julio de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 542 de 26 de septiembre de 2011 se resolvió que las personas jurídicas que tengan entre sus actividades como objeto social, la comercialización de vehículos de forma habitual, como sujetos a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que deberán cumplir con las disposiciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y que deberán reportar: 1) Las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se deberá realizar solo cuando se tuviere constancia material del intento del hecho; 2) Operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a US\$. 10,000 o su equivalente en otras monedas; así como, las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de 30 días; 3) Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que iguales o superen el umbral legal.

30. **EMISION DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha emitido obligaciones en tres oportunidades:

a) **Primera Emisión:**

Contrato de Emisión de Obligaciones Con fecha mayo 20 del 2012, en base a la facultad que le confiere el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía resuelve emitir Obligaciones, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo del 2012. El monto de la obligación asciende a US\$. 5,000,000 a ser captados mediante títulos valores, los cuales serán emitidos de forma materializada o desmaterializada a voluntad del inversionista, todos los plazos se computarán a partir de la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, a una tasa del 7.50% anual y tendrán un plazo de 1.800 días o de 2.160 días, considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, nota 17.

El objeto de la emisión, es financiarse a través del mercado de valores, para obtener recursos líquidos de los cuales, para capital de trabajo se destinará el 80% de la emisión y para sustitución de Pasivos, el 20% de la emisión.

b) **Segunda Emisión:**

Contrato de Emisión de Obligaciones.- Con fecha enero 20 del 2014, en base a la facultad que le confiere el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía resuelve emitir

30. EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)

Obligaciones, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2013 El monto de la obligación asciende a US\$. 5,000,000 a ser captados mediante títulos valores, los cuales serán emitidos de forma desmaterializada, todos los plazos se computarán a partir de la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, a una tasa del 8% anual y tendrán un plazo de 1.800 días, considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, nota 17.

El objeto de la emisión, es financiarse a través del mercado de valores, para obtener recursos líquidos de los cuales, para capital de trabajo se destinará el 50% de la emisión y para sustitución de Pasivos, el 50% de la emisión.

Las obligaciones que se emitan, constarán con la garantía general del EMISOR, es decir, con todos sus Activos no gravados, conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efectos del monto máximo de obligaciones con garantía general, no se considerarán los activos diferidos, los que se encuentren en litigio.

La Emisiones de Obligaciones están sustentadas en contratos elevados a Escritura Pública ante el Notario Decimo tercero del Cantón Guayaquil de fecha junio 11 del 2012 y noviembre 14 del 2014, respectivamente, que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Industrial del Sur Indusur S.A. como "Emisora", Casa de Valores Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

31. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 10 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo siguiente:

- A partir de enero 5 del 2015, Ecuador aplica salvaguardia cambiaria o derecho aduanero AdValorem equivalente al 21% para los productos originarios de Colombia y 7% para aquellos provenientes de Perú. El Comité de Comercio Exterior (COMEX) tomó esta resolución en razón a la existencia de una alteración de las condiciones de competencia con las monedas de los indicados países. El COMEX establece que la medida tendrá el carácter de emergente y temporal y será aplicada para las mercancías cuyas declaraciones aduaneras sean presentadas desde la fecha antes en adelante.

En adición, mediante Resolución 011-2015 emitida el 6 de marzo del 2015, por el Comité de Comercio Exterior COMEX, se resolvió establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, en porcentajes del 5%, 15%, 25% y 45%, para todos los productos importados, independiente del país de procedencia durante los próximos 15 meses. Consecuentemente, la aplicación de esta nueva medida arancelaria, afecta productos que importa la Compañía y podría generar una contracción de la demanda de productos importados, debido a los ajustes en los precios.
